

**ACTA DE LA XIV DÉCIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA
JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO
DEL ESTADO DE JALISCO**

14/ AGOSTO/ 2019

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas con cero minutos del 14 catorce de agosto de 2019 dos mil diecinueve, reunidos en las instalaciones de Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco CECYTEJ, ubicado en la calle José Guadalupe Zuno número 2315, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, los miembros de la Junta Directiva del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco. Con el objeto de celebrar la **XIV Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria**, a la que fueron convocados por Juan Carlos Flores Miramontes Secretario de Educación Jalisco, quien de conformidad por el Decreto de Creación del Organismo, actúa como Presidente del máximo Órgano de Gobierno.

La Sesión se verificó conforme al siguiente Orden del Día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 3.- Aprobación del anteproyecto de presupuesto de egresos del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco para el ejercicio fiscal 2020.
- 4.- Autorización de adecuación presupuestal del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco.
- 5.- Clausura de la sesión.



1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

En uso de la voz, **Alejandro Luthe Ríos**. Buenas tardes, vamos a iniciar, bienvenidos, en representación del Maestro Juan Carlos Flores Miramontes quien es el Secretario de Educación del Estado de Jalisco, quien me ha designado para presidir sesión extraordinaria de Junta Directiva en conformidad con el artículo 8 fracción xv del Reglamento Interno de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, agradezcó la presencia de los Consejeros Invitados, se me informa que existe el quorum conformado por los miembros que hoy asisten en razón de ser una sesión extraordinaria, por lo que con fundamento en lo dispuesto en el artículo XII del Decreto de Creación del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco se declara instalada la Décima Cuarta Sesión extraordinaria de 2019 de la Junta Directiva del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, por lo que los acuerdos que se tomen en la misma serán válidos y obligatorios para el Instituto, a continuación le cedo la palabra a la Secretario Técnico a la Directora General Lorena Torres Ramos para el desarrollo de esta sesión.

Alejandro Luthe Ríos.

Subsecretario de Educación Media Superior.

Lorena Torres Ramos.

Directora General del IDEFT y Secretario Técnico de la Junta Directiva.

Sebastián José de Jesús Pérez Martínez.

Representante del sector social de la comunidad, por el H. Ayuntamiento de Guadalajara.

Gerónimo Noel González Álvarez.



Secretario General de la Federación de Trabajadores de Jalisco afiliado a la Confederación de Trabajadores de México.

Ricardo Benjamín De Aquino Medina.

Suplente de la Contraloría del Estado de Jalisco.

Wilibaldo Ruiz Arévalo.

Director de Capacitación para el Trabajo de la Subsecretaría De Educación Media Superior de la SEJ.

Bruno Alejandro Cornejo Flores.

Representante del Sector Social de la Comunidad Designado por el H. Ayuntamiento de Guadalajara.

Joaquín Álvarez Esparza.

Representante General de la Confederación Revolucionaria De Obreros y Campesinos en el Estado de Jalisco.

María Guadalupe Delgado Flores.

Subsecretaría de Administración.

Invitado permanente.

Saúl Rubio

Presidente de la Cámara Regional de la Industria Joyera y Platería del Estado de Jalisco.

Sergio Alfaro Galán

En representación de la Secretaría de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

En uso de la voz, Lorena Torres Ramos. Gracias señor Presidente, buenas tardes a todos gracias por su presencia como primer asunto esta Secretaría Técnica somete a su consideración el orden del día propuesto en la carpeta que les fue entregada, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano por favor, muy bien, se declara aprobado con seis votos el orden del día, a continuación.

3.- Aprobación del anteproyecto de presupuesto de egresos del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco para el ejercicio fiscal 2020.

En uso de la voz, Lorena Torres Ramos. Vamos a presentar el siguiente punto que es la solicitud de acuerdos, la Dirección General del Instituto presenta a esta Junta Directiva las siguientes solicitudes de acuerdo 3.1 Aprobación del anteproyecto de presupuesto de egresos del Instituto de Formación para el Trabajo de Jalisco para el ejercicio fiscal 2020 la información también de este tema está contenida en el material que recibieron y se pregunta si tienen observaciones para que la presidencia les conceda el uso de la palabra, si alguno quiere hacer uso de la voz? De no haber comentarios la propuesta de acuerdo es la siguiente, la Junta Directiva con base en el artículo 13 fracción II del Decreto de Creación del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco aprueba el anteproyecto de presupuesto de egresos del Instituto para el ejercicio 2020, por un monto total de **\$121'438,000.00** (ciento veinte y un millones cuatrocientos treinta y ocho mil pesos 00/100 m. n.) y que corresponden a **\$44'996,000.00** (cuarenta y cuatro millones novecientos noventa y seis mil pesos 00/100 m. n.) de subsidios estatales y de

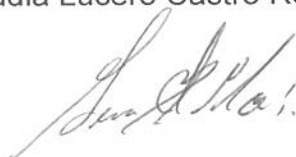
\$58'354,200.00 (cincuenta y ocho millones trescientos cincuenta y cuatro mil doscientos pesos 00/100 m. n.) en subsidios federales, más **\$18'086,900.00** (dieciocho millones ochenta y seis mil novecientos pesos 00/100 m. n.) de ingresos propios con base en la ficha que se les anexó, también en su carpeta, solicito a los integrantes de esta junta directiva se pronuncien en relación al texto del acuerdo en los términos planteados. Si no tienen ningún inconveniente pues ya pasamos a aprobar este acuerdo, entonces los que estén de acuerdo pueden manifestarlo levantando su mano por favor, muy bien. El acuerdo queda aprobado entonces con seis votos a favor.

4.- Autorización de adecuación presupuestal del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco.

En uso de la voz, Lorena Torres Ramos. El siguiente punto, es la autorización de acuerdo de adecuación de presupuesto del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, la información de este asunto también la tienen en el material que recibieron previamente, pregunto si tienen algunas observaciones sobre este punto, si no hay alguna observación, si no hay ningún comentario, la propuesta de acuerdo es la siguiente; la Junta Directiva con fundamento en el artículo 13 fracción II de la Ley Orgánica del Instituto de Formación para el trabajo del Estado de Jalisco aprueba la transferencia presupuestal entre partidas, derivado de transferencias compensadas conforme a la tabla anexa. Si tienen algún comentario, que se tengan que pronunciar en este punto.

En uso de la voz, Ricardo Benjamín de Aquino Medina, perdón nada más sería lo que es el capítulo, ¿faltaría lo de a que partidas se mandaría?

En uso de la voz, Lorena Torres Ramos. En este punto, si gustas, damos el uso de la voz, a la Lic. Claudia Lucero Castro Rea, para apoyo técnico.



En uso de la voz Claudia Lucero Castro Rea. Con su permiso, viene una tablita anexa en la carpeta que se les entregó, ahí viene el origen y destino, la fuente de financiamiento, el techo con el que contaba, el origen y destino, la fuente de financiamiento y el importe que se está transfiriendo, ese es solo el resumen de como quedaron las transferencias por capítulo, sin alterar el monto autorizado, quedamos en los mismos montos y sin sobrepasar los techos autorizados.

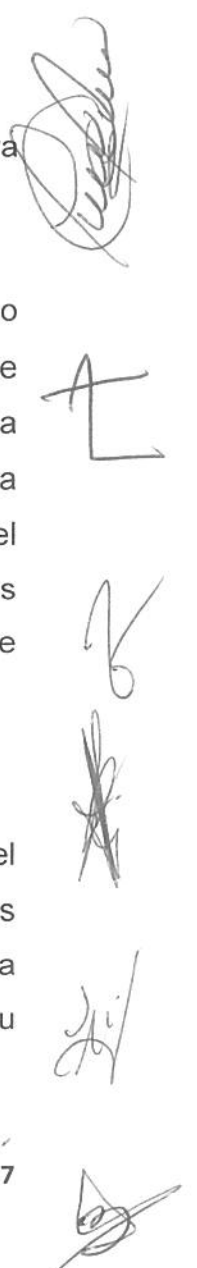
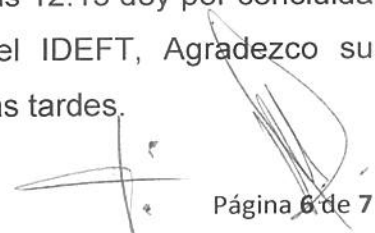
En uso de la voz. Ricardo Benjamín de Aquino Medina ¿El 10% verdad?

En uso de la voz, Claudia Lucero Castro Rea. Así es, de hecho está validado ya por la Hacienda pública.

En uso de la voz, Lorena Torres Ramos. Así es. Muy bien, ¿alguien más? si no tiene algún otro comentario, solicito a los integrantes de esta Junta Directiva se pronuncien a manifestar que como quedaría este punto de acuerdo, levantando la mano como fue leído el texto, gracias. El acuerdo queda aprobado con 6 votos a favor, se informa a la presidencia que se ha desahogado el orden del día, el presidente solicito atentamente a los presentes permanecer un momento después de la clausura de la sesión por parte del señor presidente para recabar la firma de los acuerdos de registros correspondientes.

5.- Clausura de la sesión.

En uso de la voz, Alejandro Luthe Ríos. Muchas gracias Lorena en nombre del Secretario de Educación del Estado de Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes quien es el presidente de esta Junta Directiva y siendo las 12:13 doy por concluida la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del 2019 del IDEFT, Agradezco su asistencia y participación, buenas tardes. Gracias, buenas tardes.





IDEFT
Instituto de Formación
para el Trabajo



Educación



<p>Saúl Rubio Presidente de la Cámara Regional de la Industria Joyera y Platería del Estado de Jalisco.</p>	 <p>Alejandro Luthe Ríos Subsecretario de Educación Media Superior.</p>
<p>Sebastián José de Jesús Pérez Martínez Representante del Sector Social de la Comunidad, Designado por el H. Ayuntamiento de Guadalajara.</p>	 <p>Gerónimo Noel González Álvarez Secretario General de la Federación de Trabajadores de Jalisco Afiliado a la Confederación de Trabajadores de México</p>
<p>Ricardo Benjamín De Aquino Medina Suplente de la Contraloría del Estado de Jalisco.</p>	<p>Sergio Alfaro Galán En representación de la Secretaría de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco.</p>
	




IDEFT
Instituto de Formación
para el Trabajo



Educación



 <p>María Guadalupe Delgado Flores Subsecretaría de Administración Invitado Permanente.</p>	 <p>Lorena Torres Ramos Directora General del IDEFT y Secretario Técnico de la Junta Directiva.</p>
 <p>Bruno Alejandro Cornejo Flores Director de Educación del Ayuntamiento de Guadalajara.</p>	<p>Alejandro Ponce de León Muñiz Unidad de Vinculación Administrativa.</p>
 <p>Joaquín Álvarez Esparza Secretario General de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos en el Estado de Jalisco.</p>	<p>Leticia del Consuelo Jiménez Tejeda Suplente del Subdelegado Federal de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Jalisco.</p>







IDEFT
Instituto de Formación
para el Trabajo



Educación



Daniel Curiel Rodríguez
Representante del Sector Productivo.

 Wilibaldo Ruiz Arévalo Director General de Capacitación para el Trabajo.	